

número 3. Esta vivienda tiene como anejo la plaza de aparcamiento número 19. Cuota de participación, 2,74 por 100. Inscrita en el Registro de Les Borges Blanques, tomo 508, libro 78, folio 172, finca número 6.998. Valorada en 9.300.000 pesetas.

17. Número 23. Vivienda piso primero puerta tercera. Mide una superficie útil de 91 metros 15 decímetros cuadrados, linda: Frente, rellano, caja de escalera y piso puerta segunda de su misma planta; derecha, entrando, parte piso puerta primera de su misma planta y parte patio de luces comunitario de las cinco escaleras que forman el inmueble; izquierda, calle Verge de Montserrat, y fondo, piso puerta primera de su misma planta de la escalera número 5. Esta vivienda tiene como anejo la plaza de aparcamiento número 20. Cuota de participación, 2,72 por 100. Inscrita en el Registro de Les Borges Blanques, tomo 508, libro 78, folio 174, finca número 6.999. Valorada en 9.062.500 pesetas.

18. Número 25. Vivienda piso segundo puerta segunda. Mide una superficie útil de 88 metros 30 decímetros cuadrados. Linda: Frente, rellano, caja de escalera y piso puerta tercera de su misma planta; derecha, entrando, calle Verge de Montserrat; izquierda, piso puerta primera de su misma planta, y fondo, esquina que forman las calles Pintor Pau Macià y Verge de Montserrat. Esta vivienda tiene como anejo la plaza de aparcamiento número 22. Cuota de participación, 2,63 por 100. Inscrita en el Registro de Les Borges Blanques, tomo 508, libro 78, folio 178, finca número 7.001. Valorada en 9.300.000 pesetas.

19. Número 26. Vivienda piso segundo puerta tercera. Mide una superficie útil de 86 metros 80 decímetros cuadrados. Linda: Frente, rellano, caja de escalera y piso puerta segunda de su misma planta; derecha, entrando, parte piso puerta primera de su misma planta y parte patio de luces comunitario de las cinco escaleras que forman el inmueble; izquierda, calle Verge de Montserrat, y fondo, piso puerta primera de su misma planta de la escalera número 5. Esta vivienda tiene como anejo la plaza de aparcamiento número 23. Cuota de participación, 2,59 por 100. Inscrita en el Registro de Les Borges Blanques, tomo 508, libro 78, folio 180, finca número 7.902. Valorada en 9.062.500 pesetas.

Quinto: Departamentos que forman parte de la escalera número 5 a la cual se accede por la calle Verge de Montserrat:

20. Número 30. Vivienda piso primero puerta primera. Mide una superficie útil de 89 metros 7 decímetros cuadrados. Linda: Frente, rellano, caja de escalera y piso puerta segunda de su misma planta; derecha, entrando, valle Verge de Montserrat; izquierda, patio de luces comunitario de las cinco escaleras que forman el inmueble, y fondo, piso puerta tercera de su misma planta de la escalera 4. Esta vivienda tiene como anejo la plaza de aparcamiento número 26. Cuota de participación, 2,66 por 100. Inscrita en el Registro de Les Borges Blanques, tomo 508, libro 78, folio 188, finca número 7.006. Valorada en 8.612.500 pesetas.

21. Número 31. Vivienda piso segunda. Mide una superficie útil de 99 metros 76 decímetros cuadrados. Linda: Frente, rellano, caja de escalera y piso puerta primera de su misma planta; derecha, entrando, patio de luces comunitario de las cinco escaleras que forman el inmueble; izquierda, calle Verge de Montserrat, y fondo, don Ramón Carrera. Esta vivienda tiene como anejo la plaza de aparcamiento número 27. Cuota de participación, 2,98 por 100. Inscrita en el Registro de Les Borges Blanques, tomo 508, libro 78, folio 190, finca número 7.007. Valorada en 9.462.500 pesetas.

22. Número 32. Vivienda piso segundo puerta primera. Mide una superficie útil de 78 metros 67 decímetros cuadrados. Linda: Frente, rellano, caja de escalera y piso puerta segunda de su misma planta; derecha, entrando, valle Verge de Montserrat; izquierda, patio de luces comunitario de las cinco escaleras que forman el inmueble, y fondo, piso puerta tercera de su misma planta de la escalera 4. Esta vivienda tiene como anejo la plaza de aparcamiento número 28. Cuota de participación, 2,35 por 100. Inscrita en el Registro de Les Borges Blan-

ques, tomo 508, libro 78, folio 192, finca número 7.008. Valorada en 8.212.500 pesetas.

23. Número 33. Vivienda piso segundo puerta segunda. Mide una superficie útil de 90 metros 19 decímetros cuadrados. Linda: Frente, rellano, caja de escalera y piso puerta primera de su misma planta; derecha, entrando, patio de luces comunitario de las cinco escaleras que forman el inmueble; izquierda, calle Verge de Montserrat, y fondo, don Ramón Carrera. Esta vivienda tiene como anejo la plaza de aparcamiento número 29. Cuota de participación, 2,69 por 100. Inscrita en el Registro de Les Borges Blanques, tomo 508, libro 78, folio 194, finca número 7.009. Valorada en 9.050.000 pesetas.

34. Número 34. Vivienda piso ático puerta primera. Mide una superficie útil de 70 metros 29 decímetros cuadrados. Linda: Frente, rellano, caja de escalera y piso puerta segunda de su misma planta; derecha, entrando, calle Verge de Montserrat; izquierda, vuelo de patio común, y fondo, piso puerta segunda de su misma planta de la escalera número 4. Esta vivienda tiene como anejo la plaza de aparcamiento número 30. Cuota de participación, 2,09 por 100. Inscrita en el Registro de Les Borges Blanques, tomo 508, libro 78, folio 196, finca número 7.010. Valorada en 7.337.500 pesetas.

25. Número 35. Vivienda piso ático puerta segunda. Mide una superficie útil de 81 metros 12 decímetros cuadrados. Linda: Frente, rellano, caja de escalera y piso puerta primera de su misma planta; derecha, entrando, vuelo de patio común; izquierda, calle Verge de Montserrat, y fondo, don Ramón Carrera. Esta vivienda tiene como anejo la plaza de aparcamiento número 31. Cuota de participación, 2,72 por 100. Inscrita en el Registro de Les Borges Blanques, tomo 508, libro 78, folio 198, finca número 7.011. Valorada en 8.175.000 pesetas.

Lleida, 29 de junio de 2000.—La Secretaria judicial.—50.714.

LLEIDA

Edicto

Doña Carmen Montaner Zuera, Secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Lleida,

Hace saber: Que en este Juzgado, y con el número 87/00, se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de «Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Sociedad Anónima», contra doña Eva Martínez García y don Francisco Miguel López Carpio, en reclamación de crédito hipotecario, en el que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien que luego se dirá. Se señala para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado el día 23 de octubre, a las doce quince horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—No se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado, en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 2193, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos. No se aceptará entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y las cargas o los gravámenes anteriores y los preferentes,

si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 22 de noviembre, a las doce quince horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 20 de diciembre, a las doce quince horas. Esta subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a los deudores para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca subastada.

Bien objeto de subasta y su valor

Urbana, número 6. Vivienda planta segunda, puerta segunda, bloque B, número 7, escalera primera, situado en la segunda planta alta del inmueble sito en Lleida, «Bloques La Paz», avenida de Tortosa. Tiene una superficie construida de 72 metros 72 decímetros cuadrados. Linda: Al frente, sureste, entrando al bloque, con la zona libre de edificación; por la izquierda, mismo frente, vivienda puerta segunda de la escalera segunda; por el fondo, con calle Pere de Cavasequia, y por la derecha, mismo frente, caja y rellano de la escalera por donde tiene acceso y vivienda puerta primera. Cuota: Particular, 10 por 100; general, 5 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Lleida al tomo 1.660, libro 905, folio 82, finca número 62.239. Tipo de subasta: 12.425.000 pesetas.

Lleida, 6 de julio de 2000.—La Secretaria judicial.—50.717.

MADRID

Edicto

Doña Carmen Calvo Velasco, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en virtud de lo dispuesto en autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, bajo el número 479/99, a instancias de «Citibank España, Sociedad Anónima», contra don Francisco Martínez Cáceres y doña María Soledad Blanco Olalla, en los cuales se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por término de veinte días, el bien que al final del presente edicto se describirá, bajo las siguientes prevenciones:

Primera.—El remate se llevará a cabo en una o varias subastas, habiéndose efectuado el señalamiento simultáneo de las tres primeras que autoriza la regla 7.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, conforme a las siguientes fechas y tipos de licitación:

Primera subasta: El día 11 de octubre de 2000, a las diez horas, de su mañana. Tipo de licitación, 15.986.000 pesetas, sin que sea admisible postura inferior.

Segunda subasta: El día 15 de noviembre de 2000, a las nueve cuarenta horas, de su mañana. Tipo de licitación, 11.989.500 pesetas, sin que sea admisible postura inferior.

Tercera subasta: El día 13 de diciembre de 2000, a las nueve cuarenta horas de su mañana. Sin sujeción a tipo.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta, todos los postores, a excepción del acreedor demandante, deberán consignar una cantidad igual, por lo menos,